



Núm 025 Ecatepec de Morelos, Estado de México, FEBRERO 16, 2024

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>SAE/2425/2022 JORGE SABINO MEJIA RIVERA VS O D A P A S DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL PROVEIDO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES , TENIENDOSELE POR INCONFORME CON TODO ARREGLO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGARA LO QUE SUS INTERESES CORRESPONDA, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DEL MISMO MODO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FECHA EN LA CUAL SE DESAHOGARA LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/83/2021 ANA MARIA VALDES RODRIGUEZ VS DIF VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>



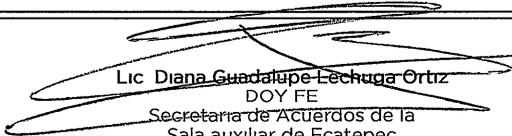
TRABAJO
QUE AVANZA DEL TRABAJO

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 25 Ecatepec de Morelos, Estado de México, **FEBRERO 16, 2024**
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/60/2010 MA. ELENA AGUILAR MECALCO VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO</p>
--	--


Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
 DOY FE
 Secretaria de Acuerdos de la
 Sala auxiliar de Ecatepec